



Ipiales, diciembre 06 de 2018



CONSESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846-3

NOMBRE: _____
FECHA: _____
HORA: _____
CONSECUTIVO _____
ANEXOS _____

Johnathan Mowayo
06-12-18
5:48

El recibo no implica su aceptación

Señores
CONSESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S

Me identifico ante ustedes como RUTH ESTHER PADILLA PORTILLA CC. 36997577 DE Ipiales, y escribo el presente oficio para hacer claridad en los siguientes puntos:

- 1.- Existe una negociación entre Concesionaria Vial Unión del SUR SAS Y EL Condominio Campestre Mirador del Sol, conjunto cerrado - propiedad horizontal. Negociación que compromete los inmuebles parte del conjunto.
- 2.- Que tengo y ejerzo el DERECHO DE DOMINIO Y POSESION sobre el lote No. Once manzana C en la calle tercera según nomenclatura interior de la parcelación CONDOMINIO CAMPESTRE MIRADOR DEL SOL, situada en la sección Capulí jurisdicción del municipio de Iles – Nariño.
- 3.- Que según información del señor Esteban Córdoba Ceballos gerente – Proexcon S.A.S, por el lote en mención pasa el trazo de la vía que ustedes construyen.

Por tal razón, TENER EN CUENTA ESTA SITUACIÓN PARA TRÁMITES DE NEGOCIACIÓN PUESTO QUE MI INMUEBLE SIENDO PARTE DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL PERMITE RECLAMAR EL RECONOCIMIENTO DE AFECTACIÓN POR FUNCIONALIDAD.

- 3.- Que al estar aprobada la licencia ambiental requerida por ustedes para continuar con la obra situada en el tramo Pilcuán San Juan, pueden continuar con sus labores.
- 4.- POR ULTIMO, SOLICITO AGILIZAR CUANTO ANTES DICHA NEGOCIACIÓN PUES VA PASANDO EL TIEMPO Y QUIERO BUSCAR OTRA ALTERNATIVA DE PROPIEDAD EN LOS ALREDEDORES DEL CONJUNTO.

Cordialmente,

RUTH ESTHER PADILLA PORTILLA
CC. 36997577.
Calle 24D No. 6-44 Barrio Fundadores de Ipiales
Celular 3183663997

rupetel46@gmail.com

Anexo: Fotocopia de escritura y oficio firmado por Esteban Córdoba gerente – Proexcon S.A.S